



**PUCMM**

Pontificia Universidad Católica  
Madre y Maestra

**B1**  
**01**

# SEGURIDAD INDUSTRIAL

Boletín Informativo - Unidad de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente



TEMPORADA DE  
**HURACANES**

**P.6**

## ÍNDICE

Introducción	P. 2
Política de Seguridad	P. 3
Reglas Generales	P. 4
Números de Emergencia	P. 5
Temporada de Huracanes	P. 6
Últimas Actividades	P. 8



## Introducción

Este boletín informativo es uno de los órganos de difusión de la PUCMM, orientado a ofrecer información a la comunidad universitaria sobre temas de prevención en cuanto a seguridad industrial, salud ocupacional, prevención de incendios, preparación para emergencias, protección al medio ambiente, cumplimiento con la legislación, entre otros.

Los objetivos del programa de seguridad industrial y salud en el trabajo son:

- Proteger la integridad física y la salud de los estudiantes, el personal docente y administrativo y los contratistas.
- Asegurar que las actividades docentes y administrativas sean realizadas cumpliendo con las normas, políticas y procedimientos que garanticen la protección de las personas y de las propiedades de la institución.
- Cumplir con leyes y reglamentaciones nacionales relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.
- Lograr la participación activa de los empleados en las actividades del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Evaluar las diferentes áreas y actividades de la Universidad determinando los peligros y riesgos asociados a ellas para establecer los controles necesarios a fin de que los riesgos no afecten la seguridad y la salud de las personas que interactúan en la institución.





## **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA POLÍTICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE**

La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra reconoce la importancia del manejo responsable de sus actividades por lo que provee y promueve condiciones seguras en las instalaciones de todos sus recintos, capaces de asegurar la integridad física y la salud de toda la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente, personal administrativo, contratistas y visitantes; garantizando al mismo tiempo la protección del medio ambiente. Para este fin, se ha establecido un programa de Seguridad, Salud y Ambiente a través del cual se asumen los siguientes compromisos:

- Las personas constituyen el recurso más valioso para la Institución, por lo que nos aseguramos de que estén informadas, capacitadas, equipadas y motivadas para asumir las acciones y actitudes adecuadas para prevenir los accidentes y las enfermedades ocupacionales.
- La seguridad y la salud en el trabajo son condiciones prioritarias para planificar y ejecutar cada actividad docente y administrativa.
- Proporcionar los recursos necesarios para implementar acciones preventivas y correctivas, con el objetivo de evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes que pudieran resultar en lesiones personales, enfermedades ocupacionales, daños a la propiedad, o deterioro al medio ambiente.
- Cumplir con las leyes nacionales y los acuerdos, regulaciones y convenios vigentes, relacionados con la protección de las personas y del medio ambiente.
- Mejorar continuamente los procesos, procedimientos y operaciones creando condiciones de trabajo que minimicen los riesgos a las personas.
- Extender la acción de prevención de accidentes y protección del medio ambiente proyectándola hacia la familia de los empleados, estudiantes, contratistas y la comunidad.

El cumplimiento de estos compromisos es responsabilidad de la Administración con la participación activa de toda la comunidad universitaria.

  
\_\_\_\_\_  
**Mons. Agripino Núñez C.**  
**Rector**

Noviembre de 2012



# PUCMM

Pontificia Universidad Católica  
Madre y Maestra

## REGLAS GENERALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

1. Respete las reglas, procedimientos, avisos e instrucciones que corresponden a su puesto y área de trabajo.  
No corra riesgos innecesarios; si no sabe, pregunte.
2. Informe inmediatamente a su supervisor cualquier peligro que pueda causar lesión a la persona, daño a la propiedad o deterioro al medio ambiente.
3. Utilice los equipos de protección personal que le sean entregados, inspecciónelos antes de usarlos y manténgalos en buenas condiciones.
4. Mantenga su área de trabajo limpia y ordenada durante su jornada de trabajo.
5. Solamente use, ajuste o repare equipos y maquinarias, luego de que usted haya sido entrenado y autorizado por su supervisor.
6. Reporte inmediatamente cualquier accidente o incidente ocurrido. Procure los primeros auxilios con prontitud.
7. Si utiliza cualquier equipo para la extinción de incendios, repórtelo de inmediato a la Unidad de Seguridad, Salud y Ambiente.
8. Nunca bloquee los equipos o dispositivos destinados para situaciones de emergencias (extintores, mangueras, salidas de emergencia, alarmas, hidrantes, etc).
9. No ingiera alcohol y/o medicamentos que puedan afectar su seguridad durante la jornada de trabajo. Si está tomando algún medicamento controlado, infórmelo a su supervisor.
10. No utilice bromas pesadas ni juegos de manos durante el trabajo, evite distraerse y distraer a los demás.

**"SU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD"**



**PUCMM**  
Pontificia Universidad Católica  
Madre y Maestra

**TELÉFONOS PARA EMERGENCIAS, CAMPUS SANTIAGO:  
TELÉFONOS INTERNOS:**

DEPARTAMENTO DE SALUD ESTUDIANTIL	Ext: 4288, 4503, 4455
SEGURIDAD FÍSICA	Ext: 4034 (Encargado), 4282 (Puerta I), 4252 (Puerta II)
	Flota Encargado: 809-747-8951
	Flota Supervisores: 809-747-9192, 9193, 9194, 9195
CENTRO DE MONITOREO	Ext: 4636
	Flota 809-747-3982
SEGURIDAD INDUSTRIAL (SSA)	Ext: 4067, 4068
	Flota Encargado: 809-747-5077
MANTENIMIENTO	Ext: 4415, 4486, 4233
	Flota Encargado: 809-747-3569
	Flota Supervisor: 809-747-3928

**TELÉFONOS EXTERNOS:**

BOMBEROS	829-582-2312 / 809-233-2130
DEFENSA CIVIL	829-582-1929
POLICÍA NACIONAL	809-582-2331
MOVIMED	809-587-3333 / 809-971-0505
PROMED	809-412-5555
HOSPITAL CABRAL Y BÁEZ	809-583-4311
CLÍNICA COROMINAS	809-580-1171
HOMS	829-947-2222
CLÍNICA UNIÓN MÉDICA	809-226-8686
EDENORTE	809-583-1844



**PUCMM**  
Pontificia Universidad Católica  
Madre y Maestra

**TELÉFONOS PARA EMERGENCIAS, CAMPUS SANTO DOMINGO:  
TELÉFONOS INTERNOS:**

DEPARTAMENTO DE SALUD ESTUDIANTIL	Ext: 2404, 2405
SEGURIDAD FÍSICA	Ext: 2037 (Encargado), 2195
	Flota Encargado: 809-723-5926
	Flota Supervisores: 809-723-2418 / 2425 / 2429
CENTRO DE MONITOREO	Ext: 2333, 2332
	Flota 809-723-1888
SEGURIDAD INDUSTRIAL	Ext: 2431
	Flota Encargado: 809-747-5077
	Flota Asistente: 809-743-8670
MANTENIMIENTO	Ext: 2154, 2155, 2157
	Flota Encargado: 809-723-2519
	Flota Supervisor: 809-723-3456
	Flota: 809-723-2400

**TELÉFONOS EXTERNOS:**

BOMBEROS	809-682-2000 / 809-682-2001 / 809-533-1220
DEFENSA CIVIL	809-472-8614
POLICÍA NACIONAL	809-682-2151
MOVIMED	809-532-0000 / 809-535-1080
PROMED	809-412-5555
HOSPITEN	809-541-3000
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	809-221-7100
HOSPITAL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	809-541-9339
EDESUR	809-683-9292





# TEMPORADA DE HURACANES

## DEFINICIONES Y PRECAUCIONES A TOMAR

### Definición de Huracán

Es un fenómeno natural con vientos superiores a 74 mph (120 km/h), acompañado de lluvias torrenciales y ráfagas de vientos que se extienden por cientos de kilómetros.

**Categorías de huracanes:** de acuerdo a la fuerza de sus vientos máximos sostenidos, los huracanes se clasifican en 5 categorías:

Categoría	Vientos máximos sostenidos
1	74-95 mph (118-152 km/h).
2	96-110 mph (153-176 km/h).
3	111-130 mph (177-208 km/h).
4	131-155 mph (209-248 km/h).
5	Más de 155 mph (248 km/h).

Los huracanes son uno de los fenómenos más poderosos y destructivos de la naturaleza. Como estamos ubicados en una zona propensa al paso de los huracanes, necesitamos estar preparados para que ante su paso, sus efectos destructivos nos afecten lo menos posible.

El 1 de junio se da inicio a la temporada ciclónica, período que se extiende hasta el 30 de noviembre. Según el pronóstico de la Administración Nacional de Océanos y Atmósfera de EE.UU. (NOAA), se espera que esta temporada sea muy activa, pudiendo formarse 12 tormentas tropicales, 6 huracanes y que tres de estos

podieran ser superiores a categoría 3.

Se les recomienda a los miembros de la Comunidad Universitaria tomar las siguientes medidas preventivas durante toda la temporada de huracanes en sus áreas de influencia y que las hagan extensivas a sus hogares:

### A) Medidas preventivas a tomar en cuenta durante toda la temporada de huracanes:

- Mantenga libres de objetos las azoteas y techos de los edificios.
- Poda los árboles (ramas secas y ramas que puedan causar daños a edificaciones).
- Limpie frecuentemente todas las canaletas, alcantarillas y desagües, retirando cualquier objeto o material que pudieran obstruir las salidas de agua.
- Inspeccione los techos y ventanas de los edificios para identificar orificios o roturas por donde podría entrar agua que afecte equipos, materiales y otros recursos.
- Adquiera lonas o bolsas plásticas para cubrir equipos, materiales y otros recursos que pudieran dañarse con el agua.
- Identifique los lugares oficiales de refugio.
- Revise su equipo de emergencia, como linternas, generadores y equipo operado por baterías como

teléfonos celulares y radio.

- Compre comida no perecedera y agua potable.

#### **B) Ante el paso inminente de un huracán:**

- Frecuentemente escuche la radio o TV para los boletines oficiales en cuanto al progreso de la tormenta.
- Adopte las medidas dadas por los organismos oficiales.
- Llene el tanque de gasolina e inspeccione su vehículo.
- Asegúrese tener dinero extra en efectivo a la mano.
- Prepárese para cubrir todas las ventanas y puertas con paneles u otros materiales de protección.
- Revise las baterías y almacene comida enlatada, artículos de primeros auxilios, agua potable y medicamentos.
- En caso de que algún miembro de la familia padezca de un problema de salud y requiera el uso de medicamentos, asegúrese de tener la cantidad suficiente.
- No deje sueltos objetos de peso liviano como botes de basura, herramientas de jardín, juguetes y muebles de jardín.

#### **C) Durante el paso del huracán:**

- Ponga su refrigerador a enfriar a máxima capacidad y manténgalo cerrado.
- Cierre la llave del agua y desconecte la luz si así se lo indican las autoridades.
- Cierre la llave de los tanques de gas propano.
- Desconecte los utensilios eléctricos pequeños.

- Llene su ducha y contenedores grandes con agua en caso de que agua limpia del grifo no esté disponible. Use el agua de la ducha para limpieza y descarga del inodoro. No beba esta agua.
- Manténgase alejado de las ventanas y puertas, aún si están cubiertas. Tome refugio en un cuarto pequeño en el interior de la casa, armario o pasillo.
- Si usted vive en una casa de dos pisos, vaya a un cuarto del primer piso.
- Acuéstese en el suelo debajo de la mesa u otro tipo de mueble sólido.

#### **D) Después del huracán:**

- Manténgase escuchando la radio o TV.
- Espere hasta que el área sea declarada segura antes de regresar.
- Manténgase en terreno firme y seco. El agua en movimiento con una profundidad de sólo 6 pulgadas puede hacer que se resbale. El agua que no se mueve podría estar cargada de electricidad por las líneas caídas.
- Evite atravesar puentes débiles y carreteras dañadas.
- Revise los daños a los servicios de gas, agua y electricidad.
- Use una linterna para inspeccionar el daño. Nunca utilice velas u otros artículos de fuego dentro de la casa.
- Utilice calzado adecuado para prevenir cortarse los pies con escombros filosos.
- Evite electrocución por caminar en áreas cerca de líneas de postes caídos.



# Ministerio de Trabajo reconoce a la **PUCMM** por programa de Seguridad y Salud en el trabajo

*“La certificación fue otorgada en el marco del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo”*



Santo Domingo.- En conmemoración al Día Internacional de la Seguridad y Salud, el Ministerio de Trabajo reconoció a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra por ser una institución que cumple con los reglamentos de seguridad y salud en el trabajo a través de sus estrategias de gestión de riesgo.

El acto estuvo encabezado por la Ministra de Trabajo Maritza Hernández, quien exhortó a las instituciones presentes a seguir trabajando en gestión de salud y seguridad en el trabajo como parte de su estrategia de gestión de riesgo, para así cumplir con las normas nacionales e internacionales que han sido ratificadas por el país.

El reconocimiento fue recibido por el ingeniero Roberto Rojas, director corporativo de Seguridad General, Salud y Ambiente de la PUCMM, de manos de la Viceministra de Trabajo Mari Norki Ozuna.